



DIF 2024 - 2027
Municipal

Asunto: RESPUESTA A EVALUACION SEVAC
DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL.



TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, me permito saludarlo; con la finalidad de darle contestación a los reactivos que conforman la evaluación en Material de Armonización Contable correspondientes al Tercer Periodo del Ejercicio 2024, aplicados por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Respecto al reactivo correspondiente:

E.9.3.2 ¿Cuántos entes públicos del sector paramunicipal presentaron la relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio?

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el DIF municipal de degollado no cuenta con Bienes Inmuebles propios.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes y agradeciendo las atenciones prestadas a loa presente.

ATENTAMENTE

Degollado, Jalisco a 30 de octubre de 2024
"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como la libertad y la soberanía de los Estados"




DIF
DEGOLLADO

L.C.P. CLAUDIA REYES CABEZA
DIRECTORA

Sistema DIF Degollado
Calle Morelos #315, Colonia Centro, C.P. 47980 en Degollado, Jalisco.
345 937 10 20 | degollado@difjalisco.gob.mx
difjalisco.gob.mx